



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Civil Escritural 001 Magangue

Estado No. 47 De Lunes, 28 De Marzo De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
13430310300120200000900	Ejecutivo	Rosiris Larios Herazo	Olga Maria Lizza Morales	25/03/2022	Auto Ordena - Dar Traslado Al Dictamen Pericial
13430310300120210003500	Ordinario	Lizaida Hernandez Cardozo	02 Vital Sas	25/03/2022	Auto Decreta - Terminacion Del Proceso Por Pago Toal De La Obligacion
13430310300120220100500	Tutela	Ricardo Jaime Gutierrez Becerra	La Nacion Ministerio De Hacienda Y Credito Publico, Municipio De Magangue - Bolivar	25/03/2022	Auto Concede / Rechaza Impugnacion

Número de Registros: 3

En la fecha lunes, 28 de marzo de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

FREDY ALVARO JIMENEZ MEZA

Secretaría

Código de Verificación

5ab7c21d-01df-4a82-9f93-29cf296db90d